



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), veintiuno de octubre de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021-00495** 00

Se pone en conocimiento de la parte interesada, respuesta a oficio emanada del pagador de CARSERVICE AUTOMOTRIZ S.A.S., en el cual se afirma que el ejecutado YEISON ALBERTO CHAVARRÍA DAVID, no labora en esa empresa desde el mes de abril del presente año.

Lo anterior, para lo que considere pertinente.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-